



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

#### **PL/000025-02**

*Enmiendas a la Totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014.*

*Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 5 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU), al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014, PL/000025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de D. José María González Suárez, Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE DEVOLUCIÓN del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014.

"El proyecto de Presupuestos para la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio de 2014, presentado en las Cortes por la Junta, representa una continuidad de los ejercicios anteriores, en la línea de continuar con la devaluación del nivel de vida de los castellanos y leoneses.

Este proyecto de Presupuestos persevera en la reducción extrema del gasto público, con la consiguiente debilitación de los servicios públicos esenciales.

En un punto de euforia por la supuesta superación de la crisis, basada en un PIB igual a cero en el tercer trimestre del año actual, los objetivos de este Proyecto de Presupuestos no han variado con respecto a los de los dos años anteriores: la reducción de la deuda pública a cualquier precio. Como con los presupuestos vigentes, el objetivo del control de la deuda se llevará a cabo a costa de una destrucción irreversible del tejido productivo, más



paro, mayor depresión de la demanda interna, mayor empobrecimiento y una caída libre de los ingresos fiscales.

El abuso de las modificaciones presupuestarias y la no ejecución de los programas del presupuesto, delatan que en el próximo ejercicio la Junta tampoco tiene la intención de cumplir con este proyecto de Presupuestos.

Son unos presupuestos impuestos por el mandato del Gobierno Central y mortales para los intereses de nuestra Comunidad Autónoma.

Siguen siendo unos Presupuestos antisociales, atados a un modelo económico insostenible, que acentuará la rápida pérdida de capital humano y de perspectivas de futuro".

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Mixto solicita la DEVOLUCIÓN del texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la comunidad de Castilla y León para el año 2014 a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 5 de noviembre de 2013.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José María González Suárez